

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KONSAC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 12 días del mes de abril de 2018, en la oficina ubicada en la Ciudadela Los Parques, solar #3, Parroquia Tarqui, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía KONSAC S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Herederos del Señor Aurelio Xavier Prieto Barriga, representados por el Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum, propietarios de setecientos noventa y nueve acciones y el Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum, propietario de una acción. Todas las acciones acumulativas e indivisibles son de un valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagada en su totalidad.

Preside la sesión en calidad Presidente Ad Hoc la junta, el Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum y actúa como Secretaria Ad Hoc de la junta la Srta. Cristina María Prieto Blum, misma que elabora la lista de asistencia siguiente:

1. Herederos del Señor Aurelio Xavier Prieto Barriga, representados por la Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum, propietarios de setecientos noventa y nueve acciones.
2. Aurelio Xavier Prieto Blum, propietario de una acción.

Los presentes manifiestan que están de acuerdo con los asuntos a tratar, por lo que la presidenta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y procede a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General del Ejercicio Económico 2017.
2. Conocer y aprobar el informe del comisario del Ejercicio Económico 2017.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros y las notas explicativas del Ejercicio Económico 2017.
4. Aprobar el envío de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

RESUELVE:

1. Aprobar los Estados Financieros y las notas explicativas del Ejercicio Económico 2017.
2. Aprobar el informe de la Gerencia General del Ejercicio Económico 2017.
3. Aprobar el informe del comisario del Ejercicio Económico 2017.
4. Aprobar el envío de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.



Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum
**Presidente Ad Hoc de la Junta y
Rep. De Herederos Prieto Barriga
ACCIONISTA**



Srta. Cristina María Prieto Blum
Secretaria Ad Hoc de la Junta



Sr. Aurelio Xavier Prieto Blum
ACCIONISTA